



Escuela Normal Superior N° 35 "Juan María Gutiérrez"
Profesorado de Enseñanza Primaria. Plan 528/09

PLANIFICACIÓN ANUAL

Unidad Curricular

TALLER DE PRÁCTICA I

Profesoras: **Patricia Boja - Ileana López - Silvia Felchlin**

Cursos: **1er AÑO A, B y C.**

Carga horaria semanal: **3 (tres) horas cátedras.**

Régimen de cursado: **anual.**

Formato curricular: **Taller.**

Año Lectivo 2019

Fundamentos según el Diseño Curricular:

El Taller de Docencia I constituye el primer espacio curricular correspondiente al Trayecto de la Práctica, cuya propuesta aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del currículum.

En éste Taller se espera que los estudiantes puedan llevar a cabo un análisis reflexivo de su propia construcción subjetiva en relación a la carrera elegida, a partir del abordaje de materiales teóricos, de recursos metodológicos y de programadas inserciones en lugares de trabajo. Teniendo en cuenta que las prácticas son producto de un complejo entramado en el que se ponen en juego tanto la propia historia como los procesos sociales e históricos, es necesario comprender los acontecimientos que posibilitaron la construcción de las prácticas docentes como una producción contextualizada.

El Taller de la Práctica supone un momento inaugural, primigenio en sus aprendizajes acerca de: ¿qué es lo específico de la tarea?, ¿cómo se constituyeron y cuáles son las actuales condiciones sociales, políticas y culturales de quienes trabajan en la docencia latinoamericana, argentina y santafesina?; ¿cómo se fueron construyendo las diversas metáforas acerca de la tarea: vocación, apóstol, oficio, profesional, trabajador a lo largo de la historia de la docencia argentina?; ¿cómo se fueron construyendo algunos mandatos culturales relacionados con el género, con las funciones de docente, madre, mujer?

Se trata del abordaje de la conformación subjetiva e histórica de la tarea de educar, de la recuperación de la historia social del trabajo docente en figuras de maestros/as, de la formación social de la docencia a través de experiencias escolares y de la cotidianidad escolar. Se apunta a que, desde la reflexión, los estudiantes puedan desandar procesos históricos-sociales que impactan en la constitución subjetiva: la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género entre otras.

En síntesis, en el Taller de Práctica I se tenderá a recuperar el apasionamiento, el conocimiento, la cultura, el compromiso social, la esperanza y la creatividad en la tarea de enseñar.

Objetivos:

Se pretende que las/los alumnas/os al terminar el año escolar puedan:

- Construir una concepción de práctica docente como resultado de complejos procesos culturales que interactúan entre la teoría y la práctica a partir de una permanente actitud crítica e investigativa.
- Tender a construir progresivamente la propia práctica docente desde una perspectiva crítica-reflexiva.
- Conocer herramientas metodológicas de la investigación educativa.
- Comprender e interpretar la observación como un instrumento operativo para el abordaje de las prácticas educativas.
- Expresarse en forma oral/escrita, mostrando un pensamiento reflexivo.
- Interactuar grupalmente de manera solidaria y colaborativa.

Síntesis de contenidos:

I- Formación docente

Concepto de formación

La Biografía escolar: la trayectoria escolar previa.

La formación inicial y el proceso de socialización profesional

La relación teoría- práctica en la formación.

II- El rol docente.

El oficio de enseñar. Trabajo docente.

La Formas viejas y nuevas de autoridad docente.

Identidad de la actividad docente.

La situación de enseñanza: su complejidad

III. La práctica docente como objeto de investigación.

La implicación. Reconocimiento del alcance del concepto.

La investigación y el maestro.

La observación, la entrevista, la narrativa autobiográfica como herramientas metodológicas. Registro de datos

La observación: rasgos y tipos. La mirada etnográfica como dispositivo de comprensión de la totalidad.

IV. La Institución educativa.

El análisis institucional.

El análisis organizacional.

V. La clase escolar.

Los estilos de liderazgos.

Las estrategias didácticas y el aprendizaje significativo.

Contenidos procedimentales.

- Búsqueda, selección, sistematización y análisis de informaciones de distintas fuentes.
- Elaboración de gráficos redes y mapas conceptuales.
- Comparación de distintos modelos docentes.
- Recuperación y análisis comparado de la biografía escolar.
- Observación y registro de situaciones institucionales y áulicas.
- Registro de la información obtenida en el trabajo de campo.
- Lectura reflexiva.
- Construcción progresiva de un marco teórico coherente desde lo conceptual y la experiencia reflexiva.
- Producción oral y escrita para comunicar conocimientos y experiencias.
- Elaboración de guías de observación, entrevistas y encuestas.
- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisionales a partir de las temáticas propuestas.

Contenidos actitudinales.

- Desarrollo de una actitud reflexiva.
- Disposición para el trabajo grupal. Valoración positiva del trabajo docente como trabajador y transformador en momentos de transformación educativa.
- Respeto por la diversidad.
- Compromiso con la realidad social.
- Valoración positiva hacia el trabajo docente.

Estrategias metodológicas.

Las clases se desarrollarán mediante actividades que alternen instancias de trabajo grupal, individual y colectivo.

El trabajo grupal se organizará fundamentalmente atendiendo a la técnica de los pequeños grupos de discusión, sobre la base de las lecturas realizadas, la información y la bibliografía provista por las docentes y la recabada en las instituciones escolares.

Los contenidos se trabajarán en forma teórica y/o partiendo del análisis de situaciones de aula o de la realidad social, intentando articular teoría y práctica.

Estas articulaciones se realizarán:

- a) En el espacio de la institución, a través de actividades diversificadas.
- b) En contacto con la realidad socio-educativa y el espacio de aula, realizando acercamientos a las instituciones educativas.
- c) En los momentos en que se presenten estudios de casos, actividades de simulación, resolución de problemas, exposiciones dialógicas, situaciones o ejemplos concretos para analizar y debatir, proyecciones de audiovisuales, etc.

Recursos didácticos.

Textos citados en la bibliografía y otros propuestos por los alumnos.

Como recursos tecnológicos: power point, filminas, videos.

Criterios y Formas de evaluación.

Se considerará:

- a- Para los trabajos escritos: precisión de conceptos, relaciones entre los mismos, claridad, organización y coherencia interna de lo producido, relación teórico-práctica en las situaciones analizadas, elaboración personal. Con la entrega en tiempo y forma.
- b- Para las propuestas orales: participación, organización de la argumentación, pertinencia de la investigación, cohesión entre el marco teórico y los trabajos elaborados.

Tipos de evaluación

- Diagnóstica: a partir de la recuperación de episodios escolares vivenciados por los alumnos en su proceso formativo escolar y de conceptualizaciones
- Del proceso de aprendizaje mediante los trabajos prácticos, informes confeccionados por los alumnos, la elaboración de las diferentes propuestas para el trabajo en los talleres y de la reflexión de las tareas realizadas.
- Final: trabajo final y coloquio oral, defensa de los trabajos.

Modalidad de evaluación: (Según Decreto 4200/2015 – Reglamento de la Práctica Marco)

La evaluación estará compuesta por Trabajos Prácticos individuales y grupales, y un Trabajo Final de análisis y de integración escrito individual y semi-presencial, debido que utilizarán las observaciones de clases en triangulación con la teoría abordada a lo largo

del año. En dicho trabajo final, la nota debes ser de ocho (8) puntos o más sin centésimo, y para su calificación se tendrá en cuenta el empleo del material teórico en función a lo observado (instituciones asociadas) y a los dichos de los entrevistados (docentes y directivos del establecimiento donde realizaron la observación), la relación establecida con la teoría y el uso y apropiación del vocabulario teórico.

Para la regularidad, aprobación y acreditación del Taller, la nota requerida será no inferior a ocho (8) puntos o más.

Se tomarán, al menos, cuatro trabajos prácticos, dos individuales y dos grupales y un trabajo final de análisis escrito individual, en donde se utilizarán las observaciones de clases en triangulación con la teoría abordada a lo largo del año. En dicho trabajo final, la nota no puede ser inferior a ocho, y para su calificación se tendrá en cuenta la relación establecida entre la teoría y los datos observados.

En caso de haber aprobado estas instancias se estará en condiciones de acceder a la promoción directa. En caso de no haber cumplimentado los requisitos de la promoción directa, el docente podrá implementar los medios que considere necesarios para recuperar aspectos no aprobados, en los dos turnos consecutivos posteriores a la finalización del cursado. De no aprobarse en las instancias últimas mencionadas, deberá recursarse el espacio curricular.

Los TP deberán estar entregados, en tiempo y forma, y aprobados el 100%, con nota no inferior a ocho (8) puntos.

En caso de haber aprobado estas instancias se estará en condiciones de acceder a un coloquio final grupal, en el que se hará una integración de todos los contenidos trabajados en el año.

En caso de no haber cumplimentado los requisitos de la promoción directa, el alumno tendrá derecho a presentarse sólo en los dos turnos posteriores a la fecha de finalización del cursado con el propósito de recuperar aspectos no aprobados.

Respecto de la asistencia y en función al Plan de la Carrera, el alumno deberá cursar en condición de regular con cursado presencial. Para promocionar tendrá que contar con un 75% de asistencia y asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

Bibliografía

- Acevedo, María José. La implicación. Luces y sombras del concepto lourauniano. UBA. Facultad de Ciencias Sociales. 2002.
- Achilli, Elena. Andamio II. Acerca del rol docente: notas a los educadores. Cultura en Marcha. AMSAFE Rosario. S/F.
- Aguerro, Inés. Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. ¿Qué formación docente se requiere? Editorial Papiro Editores .2003.
- Alliaud, Andrea. La experiencia escolar de maestros “inexpertos”, Biografías, trayectorias y práctica profesional.
- Anijovich, Rebeca y otros. Transitar la formación pedagógica. Cap 3 Ed Paidós Buenos Aires 2009.
- Ball, Stephen. La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. La política de liderazgo. PAIDÓS. Argentina. 1987.
- Birgin, Alejandra y Dussel, Inés. Rol y trabajo docente. CABA. Secretaría de Educación. 2000.
- Butelman, Ida. Pensando las instituciones Cap 3 Ed Paidós Buenos Aires 1998
- Davini, María Cristina, Alliaud y otros. De aprendices a maestros. Capítulo II Los residentes vuelven a la escuela. Aportes de una biografía escolar -
- Diker, Gabriela y Terigi, Flavia. La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Editorial Paidós. Buenos Aires 1997
- Duschatzky, Silvia. De la escuela a los modos de hacer escuela en revista Novedades Educativas.
- Fernández, Lidia. El análisis institucional: objeto, proceso, abordajes metodológicos. Conferencia. 2000.
- Fernández, Lidia. Institución e innovación: Apuntes para un análisis. UNS. 2004.
- Fernández, Lidia. Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. PAIDÓS. 1994.
- Ferry, Gilles. Pedagogía de la Formación- Cap 2Acerca del concepto de formación” Ed Novedades Educativas - Universidad de Buenos Aires- Buenos Aires 1997.
- Gvirtz, Silvina. “El A B C de la pedagogía” La educación ayer, hoy y mañana. Capítulo I. Editorial Aique, Buenos Aires 2000.
- IIPE. Formación docente inicial. Buenos Aires. 2001.
- Jackson, Philip. Enseñanzas implícitas- Cap 1 y cap 3- Ed Amorroutu- Buenos Aires, 1999
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, Gestión integral para la gestión Institucional y la Gestión curricular, 2003.
- Puiggrós, A. "A mí, ¿para qué me sirve la escuela?", en Daniel Filmus (compil), Para que sirva la escuela. Tesis Norma, Argentina, Brasil, Colombia, etc., 1993.
- Sanjurjo, Liliana. La institución educativa como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas. En: Sanjurjo, Liliana; Vera, María Teresa. Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Ediciones Homo Sapiens-Rosario. 1996.
- Sanjurjo, L. “Aprendizaje significativo en el nivel medio y superior”; Homo Sapiens; Rosario; 1994
- Santos, Miguel. Hacer visible lo cotidiano. Capítulo III Métodos de exploración. La entrevista y observación. Akal Ediciones, Madrid.
- Schelemenson, Aldo. Análisis organizacional y empresa unipersonal. Capítulo 2. S/D.

- Souto, Marta. "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal." Corrientes deidácticas contemporáneas. Paidós. 2010.
- Tenti Fanfani, Emilio. Particularidades del oficio de enseñar. El Monitor Educativo. 2005.
- Tenti Fanfani, Emilio. Viejas y nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía. 2004.
- Tiramonti, Guillermina. La escuela de la modernidad a la globalización. La educación en un mundo "desorganizado". 2008.
- Urbano, Claudio. Investigación etnográfica e investigación .acción. Capítulo: Etnografía educativa,

Artículos de revistas:

- Entrevista a Philippe Meirieu -"Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender"
- Antelo, Estanislao. El idioma de los docentes. Compromiso. Revista Digital La Tía. Marzo 2014.
- Freire, Paulo. "Cartas a quien pretende enseñar." Cuarta carta. De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas. Siglo XXI Editores.